

Denuncian a un “representante de modelos”



Así encontró su auto la víctima en un taller situado en la avenida Corrales y Tte. Rojas Silva, de Luque.

Resultó

víctima Johana Noemí Lugo (26), domiciliada en el barrio Sajonia, de Asunción.

La

joven presentó la denuncia en la Comisaría 3ª de Luque, y relató que entregó su

vehículo a Diego Alegre para una reparación de mecánica ligera.



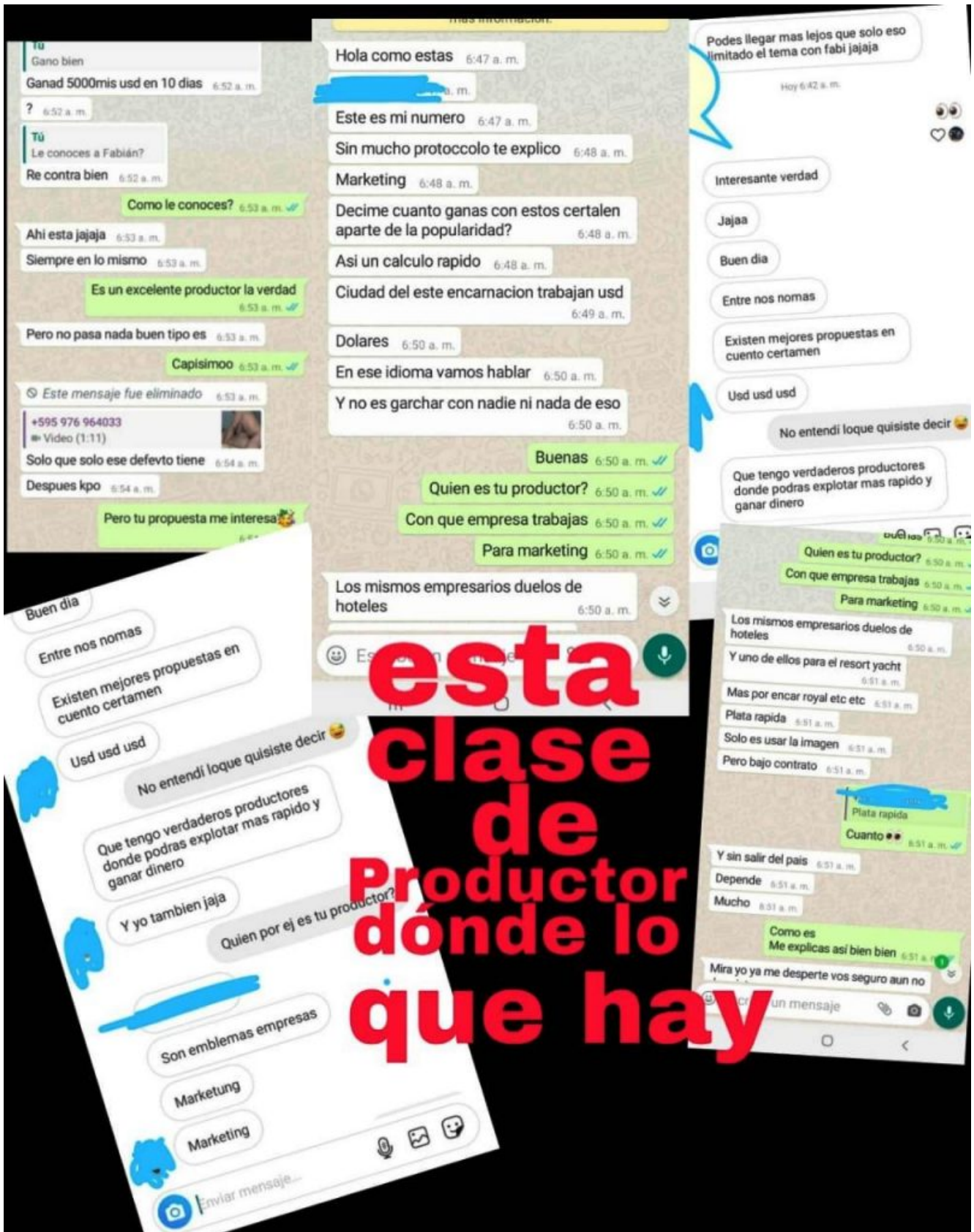
Diego Armando Alegre, denunciado.

Sin

embargo, luego de varios días pudo recuperar su automóvil de un taller mecánico del centro de Luque, pero “carneado” aparentemente por el joven, quien se hizo pasar como dueño del local.

La

peluquera le había entregado casi un millón de guaraníes por el 50% del trabajo y repuestos.



Los mensajes que intercambiaron y que comprometen al supuesto representante de modelos.

Pero el "dueño" del taller ya no se hizo encontrar y tampoco reparó el vehículo.

Además,
el joven se hacía pasar como representante de modelos para
embaucar a los
incautas muchachas.

La Policía elevó la denuncia a la Fiscalía para iniciar una
investigación y ordenar la captura del sospechoso,
identificado como Diego Armando Alegre, domiciliado en
Estrellas de Luque, de la compañía Ycuá Duré, Luque, señala el
informe oficial.



YETÁ REKUÁI
MINISTERIO DEL
INTERIOR



POLICIA NACIONAL

Comisaría 3 Central
Mcal. López c/ Tte. Herrero - Luque
Teléfono: (021) 642 316

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL



COD. ACCESO
jS75xsP7

ACTA DE DENUNCIA

NRO. ACTA DE DENUNCIA: 2020-CENTRAL03-00001893

UNIDAD POLICIAL: Comisaría 3 Central

En la Ciudad de LUQUE, CENTRAL de la República del Paraguay en la fecha 13/03/2020, siendo las 14:32, ante mi OFICIAL SEGUNDO Natalia Noemi Saucedo Pereira, concurre JOHANA NOEMI LUGO, edad 26, de nacionalidad PARAGUAYA, sexo FEMENINO, estado civil SOLTERO/A, de profesión PELUQUERO, con documento N° 6546751, teléfono 0981-808.232, domiciliado/a en TTE. PRIETO CASI LA GERENZA N° 705, Barrio SAJONIA de la ciudad ASUNCION del Departamento CAPITAL y expone cuanto sigue:

Que deja constancia de DENUNCIA sobre HURTO, ocurrido en fecha 13/03/2020, siendo las 10:30, con dirección AVDA. CORRALES CASI TTE. ROJAS SILVA, en el Barrio JULIO CORREA, de la ciudad de LUQUE, Departamento de CENTRAL.

Intervinieron en el hecho las siguientes personas:

- En calidad de DENUNCIADO, DIEGO ARMANDO ALEGRE, con documento N° 3394181, edad 30, sexo MASCULINO, de nacionalidad PARAGUAYA, estado civil SOLTERO/A, domiciliado/a en ESTRELLA DE LUQUE C/ LAS RESIDENTAS, del barrio YKUA DURE, de la ciudad de LUQUE, del departamento de CENTRAL.

Otros datos adicionales: Rango de edad: 30 A 34; Lugar de Nacimiento: LUQUE; Estudios: ...
Profesión/Ocupación: MECANICO; Teléfono: 0976-964.033; Relación con la víctima: ... ;

De acuerdo a los hechos que se describen a continuación:

MANIFIESTA LA DENUNCIANTE QUE EN FECHA 26/02/2020 HABIA ENTREGADO SU AUTOMOVIL, MARCA TOYOTA, MODELO RUNX, AÑO 2001, COLOR VERDE, MATRICULA N° BEN261, CHASIS N° NZE1210034550, A NOMBRE DE LA PROPIETARIA, AL SINDICADO PARA LA REPARACION DE DICHO RODADO, MENCIONA LA DENUNCIANTE QUE LE DA UNA PARTE DE PAGO LA SUMA DE 950.000 MIL GUARANIES, PARA LA REPARACION DE BUJES ASI TAMBIEN CREMAYERA Y PASTILLAS DE FRENOS, QUE EN EL TRAYECTO EL MECANICO NO REALIZO NINGUN TRABAJO DE LO QUE LE FALTABA, PONIENDOLE TODOS LOS DIAS UNA EXCUSA PARA QUE NO LE ENTREGUE EL AUTOMOVIL, INTERIN EN QUE LOGRA CONTACTARSE CON LA EX PAREJA DEL SINDICADO DE NOMBRE KAREN AVALOS, CEL N° 0991-397.551, MENCIONANDOLE QUE SE APERSONARA A DICHA DIRECCION MENCIONADA PARA VERIFICAR SU AUTOMOVIL, AL LLEGAR EL SINDICADO NO SABIA DONDE RECURRIR YA QUE LE HABIA SORPRENDIDO LA PRESENCIA DE LA DENUNCIANTE, POR LO QUE INTENTO HUIR POR LO QUE LA DENUNCIANTE COMENZO A PERSEGUIRLE NO SABIA COMO DAR EXPLICACION ALGUNA DEL PORQUE NO LE ENTREGABA SU AUTOMOVIL POR LO QUE LE ALZO A LA CONCURRENTE LLEVANDOLE A UN LUGAR DE ALINEACION, LUEGO LLEGARON HASTA CERCA DEL SUPERMERCADO LUISITO Y LA DEJO ALLI DANDOSE A LA FUGA, CABE MENCIONAR QUE UN MECANICO QUE DESCONOCE DATOS LA AMENAZA DEL NRO. 0972-642.206, YA QUE SUPUESTAMENTE ES EL DUEÑO DEL DICHO TALLER AMENAZANDOLE DE QUE LE IBA A DENUNCIAR POR VIOLACION DE DOMICILIO ASI TAMBIEN CABE MENCIONAR DE QUE SUPUESTAMENTE LA CONCURRENTE DEBERA PAGARLE LAS REPARACIONES QUE SE "HABIA REALIZADO", LO HURTADO SE MENCIONA A CONTINUACION: BOCINA, AIR BAG, CAJA Y AMPLIFICACION, RADIADOR, MAS OBJETOS A MENCIONAR. No habiendo nada más que agregar, se da por terminada el acta, firmando en prueba de su conformidad, previa lectura y ratificación de su contenido.

La denuncia policial contra el supuesto productor.